



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

1370.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE “PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL EXISTENTE EN LA CASA DE LA JUVENTUD MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE LOCALES PARA 3 AULAS EN MELILLA”, A LA EMPRESA PROMECO 2000, S.L.

Resolución de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se hace pública la formalización del contrato de la Obras de **“PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL EXISTENTE EN LA CASA DE LA JUVENTUD MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE LOCALES PARA 3 AULAS EN MELILLA”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 69/2015.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Obra.
- B) Descripción del objeto: **“PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL EXISTENTE EN LA CASA DE LA JUVENTUD MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE LOCALES PARA 3 AULAS EN MELILLA”**.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME “Boletín Oficial de la Ciudad”, núm. 5.229, de fecha 28 de abril de 2015.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Un único criterio. Precio.

4.-

- A) Presupuesto base de licitación: 249.779,49 €, IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 231.277,31 € IPSI: 18.502,18 €.
- B) Duración del contrato: TRES (03) MESES.